Medio: Diario Ultima Hora

Fecha de Publicación: jueves 3 de mayo de 2018

Licitación Pública Nacional N° 19/2018

cho personas perdieron la da en accidentes de motos

Imprudencia. Varios de los motociclistas que se accidentaron no llevaban casco protector.

En Asunción falleció Álvaro René Benítez Duarte (19), sobre San Martín y Federación Rusa.

Según los testigos, Benítez circulaba a gran velocidad, cuando en una parte de la calle perdió el control y fue contra el paseo central. El hombre no llevaba casco, sufrió politraumatismo de cráneo y falleció.

MISIONES. En Ayolas un hombre que también perdió el control de su bicicle chocó contra un árbol. Falleció Carlos Corvalán, (48), en la avenida Anay, cerca de las 5.30. Sufrió politraumatismo de cráneo. No llevaba casco.

Otros hechos de caída de motocicleta se dieron también en la Compañía Santa Elena de 3 de Febrero, de Caaguazú, donde murió Gaspar Gómez Garay (19).

En tanto que en la ruta que une Villarica con Paraguarí, cayó de su bicicle y falleció Vicente Ortiz Gómez (31).

En Yaguarón, una moto chocó contra un auto en el kilómetro 51 de la ruta 1. La víctima fatal fue Rodolfo Figueredo (49).

OTROS. Dos personas más perdieron la vida en accidentes de tránsito. Un vehículo atropelló a Juan Mesa (63) sobre Tomás Chaves y Augusto Ruiz, en Luque.

Y un menor de edad fue embestido por un sedado en el kilómetro 204 de la ruta 1 en San Juan Bautista, Misiones.

Incautan 10.000 pastillas de éxtasis en el Aeropuerto

Agentes de la Senad, apoyados en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi detuvieron a un ciudadano holandés de nombre Raymon Richerel Domingo Delpeche que traía consigo 7 paquetes con un cargamento de 11.300 kilogramos de metanfetaminas en bruto, además también se encontraron 10.000 pastillas de éxtasis.

El holandés llegó a la estación aérea proveniente de Düsseldorf, Alemania, además pasó por Zúrich, Suiza y São Paulo, Brasil.

El procedimiento fue encabezado por el fiscal antidrogas de turno Marcelo Pecci, quien ordenó la detención del extranjero.

Auge. Periódicamente cae droga en el Aeropuerto.

resan a policía rio por causar strozos en su casa

al segundo de la Po- e aprehendido por sus dre luego de que ocá- destrozos en su casa ds de ebriedad, la no- pasado martes en San

la denuncia. Se trata al segundo José Ro- Lezcano Molinas, ero que ser esposado y le pies para ser llevado Comandas.

ofuso se registró en la del pasado martes en el Achucarro de San An- en la vivienda del agen- esposa.

amente el agente la casa en estado etílico o a su pareja salir de su vehículo. La le responde que no basteño porque es- taba bajo los efectos del alcohol.

Aparentemente la negativa de la mujeres provocó la furia del oficial quien causó destrozos rompiendo la ventanilla del auto, sufriendo cortes en el brazo. Presuntamente la mujer fue víctima de violencia física y verbal, pero ello no fue reportado.

Luego el agente fue preso y en la jornada de ayer, la esposa se presentó en la unidad de la fiscalía María José Pérez, para afirmar que no fue golpeada y que la denuncia la hizo por el temor que sintió en ese momento. La fiscalía ordenó una evaluación sicológica de la esposa del agente para confirmar si fue víctima de violencia física y verbal. Recién al conocer el resultado decidirá sobre la situación del apresado.

ÚLTIMO MOMENTO

POLICÍA NACIONAL

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 19/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y CÁMARAS IP - ID Nº 341432.

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, procede al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 19/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y CÁMARAS IP - ID Nº 341432.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o mediante de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

1. **Fecha Tope para Consultas:** 07 de mayo de 2018 hasta las 12:00 horas.
2. **Fecha y Hora Tope de Respuesta:** 10 de mayo de 2018 hasta las 15:00 horas.
3. **Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios:** Desde las 08:00 hs. del día 16 de mayo de 2018 hasta la 08:00 hs. del día 17 de mayo de 2018.
4. **La Dirección de Sesión Pública en:** www.dncp.gov.py
5. **El inicio de la Etapa Competitiva:** El 17 de mayo de 2018, Lote 1 a las 08:10 hs. hasta la finalización.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 16 de mayo de 2018 hasta las 08:30 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 269 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 16 de mayo de 2018 a las 08:40 horas.
8. **Fuente de Financiamiento:** Con fuente de financiamiento 10 Recursos Ordinarios del Tesoro Público y fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley Nº 6626/2018 vigente para el ejercicio fiscal 2018.
9. **No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.**

Maria Alexandra Ramírez Ramírez - Tel.: (021) 442 202 y (021) 441 245 Interno 2011 - e-mail: licitaciones@policianacional.gov.py - www.policianacional.gov.py

JUDICIALES

Sucesión El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Dra. Nilda C. Benítez Caballero, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **MERARDO FERNÁNDEZ** Encarnación, 02 de Mayo de 2018. Abog. Héctor Daniel Granada G.- Actuario Judicial.

Sucesión. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, de Encarnación, Dr. Juan Casco Arza Rila, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ALEJANDRO PEREIRA CABRAL**, Encarnación, 2 de mayo de 2018. Dra. Angelina Vera Alfonso, actuaria judicial.

Const. Social **CELL 8 S.A.** Esc. Nº 43 del 25/11/14, ante Esc. Gloria E. Caballero S., Insc. Reg. Pub. Com. Nº 1795, el 23/12/14 y Reg. Pers. Jur. y Aso. Nº 1411 el 15/12/14. Cap. Gs.200.000.000. Dom.: Ciudad del Este Dis. Imp. Exp. Compra venta y distribución de equipos móviles.

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE MEGA CELL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - Por Esc. Nº 11 del 10/02 /2018, Protoc. Comercial "B", 8.22 y sig. pasada ante la N.P. Veronica Báez, Const. de MEGA CELL E IRL. de Adolfo López Lugo.

SE CONVOCA a los Señores Accionistas de la Empresa **Super Rivas S.A.**, a Asamblea General Ordinaria de conformidad a los Estatutos Sociales y con el art. 1.079 del Código Civil, a realizarse el día Lunes 14 de Mayo del 2018, en la sede social de la Empresa, sito en la Ciudad de María Auxiliadora, Departamento de Itapuá, República del Paraguay, para tratar el siguiente **Orden del día:** 1) Elección de un presidente y secretario de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria del directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de variación del Patrimonio Neto y sus anexos, destino de las Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017.- 3) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente, para el Ejercicio 2018 – 2019 y sus remuneraciones.- 4) Designación de Dos Socios para firmar el acta de Asamblea.**NOTA** La primera convocatoria está fijada para las 08:30 hs., la segunda convocatoria a las 09:30 hs. Se recuerda a los Señores accionistas sobre lo dispuesto en el art.1064 del Código Civil.**EL DIRECTORIO**

SE CONVOCA a los Señores Accionistas de la Empresa **Trans Agro Rivas S.A.**, a Asamblea General Ordinaria de conformidad a los Estatutos Sociales y con el art. 1.079 del Código Civil, a realizarse el día Lunes 14 de Mayo del 2018, en la sede social de la Empresa, sito en la Ciudad de María Auxiliadora, Departamento de Itapuá, República del Paraguay, para tratar el siguiente **Orden del día:** 1) Elección de un presidente y secretario de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria del directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de variación del Patrimonio Neto y sus anexos, destino de las Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017.- 3) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente, para el Ejercicio 2018 – 2019 y sus remuneraciones.- 4) Designación de Dos Socios para firmar el acta de Asamblea.**NOTA** La primera convocatoria está fijada para las 15:30 hs., la segunda convocatoria a las 16:30 hs. Se recuerda a los Señores accionistas sobre lo dispuesto en el art.1064 del Código Civil.**EL DIRECTORIO**

Medio: Diario Ultima Hora

Fecha de Publicación: viernes 4 de mayo de 2018

Licitación Pública Nacional N° 19/2018

Media sanción a la ley que modifica carta orgánica

LA CIFRA

1995

Fue el año en que entró en vigencia la actual carta orgánica del BCP, se actua- lizaría luego de 23 años.

La Cámara de Senadores aprobó ayer una modificación al proyecto de ley que busca actualizar la carta orgánica del Banco Central del Paraguay (BCP).

La nueva ley tiene como uno de sus principales cambios el permitir que la banca matriz pueda verificar las operaciones de las casas de crédito que se estima poseen una cartera de unos USD 500 millones.

El proyecto de ley busca actualizar las competencias de la banca matriz, luego de 23 años de vigencia de su carta orgánica.

Durante el debate en la Cámara Alta, uno de los puntos más discutidos fue sobre si los gastos en materia de política monetaria deben o no estar incluidos dentro del Presupuesto General de la Nación.

Los senadores opositores Carlos Filizzola (PLE) y Miguel López Perier (AP) pedían expresamente que se incluya dentro de la nueva ley que la banca matriz presenta el presupuesto que precisa para estos gastos y se transparente su utilización.

Indicaron diferen que es inconstitucional que la banca matriz sea la única institución que no someta los recursos que va a utilizar a la aprobación del Congreso, vía ley de presupuesto.

Sin embargo, el legislador oficialista Juan Darío Monges recordó que la banca matriz presenta informes trimestrales sobre los gastos en política monetaria y que precios de libertad para intervenir en el mercado y mantener la estabilidad macroeconómica.

Recordó que el buen trabajo que viene haciendo el BCP posibilita que hoy se tenga una inflación estable y un nivel histórico de reservas internacionales. Finalmente, no prosperó esta propuesta y el proyecto pasó a Diputados, donde el Ejecutivo tiene mayoría de votos oficialistas.

BCP no detectó inflación, por segundo mes consecutivo

PRINCIPALES VARIACIONES DE PRECIOS EN ABRIL, SEGÚN BCP

Fuente: Datos extraídos del informe del BCP del Banco Central del Paraguay

En abril no hubo variación global de precios de la canasta, por segundo mes consecutivo. Con esto, el índice de precios acumulado en el año suma apenas 1,1% y la inflación en los últimos doce meses 3,6%.

El Banco Central del Paraguay (BCP) presentó ayer los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al mes de abril, que midió una inflación de 0%, por segundo mes consecutivo.

Un marzo pasado también la variación global de los precios había sido nula, por lo que llama la atención que este mes se volvió a repetir este fenómeno.

Con este resultado, en lo que va del año se acumula una inflación de apenas 1,1% y en el interanual se midió 3,6%.

El economista jefe del BCP, Miguel Mora, explicó que esta estabilidad en los precios de la canasta es consistente con los datos históricos de años anteriores, en los que en estos meses del año se daban por comunes descensos.

En abril puntualmente hubo incrementos en los precios de los productos lácteos y sus derivados, que se están viendo afectados por la sequía que afecta al país en los últimos meses.

La falta de lluvias afecta a la calidad de las pasturas, lo que en consecuencia disminuye el rendimiento de las lecheras y se reduce la oferta del producto.

En tal sentido, se verificó 4,2% de aumento en el queso mozzarella, 4,1% en el queso Paraguay y el queso cambarú y un 2% en el precio de la leche pasteurizada.

Entre otros precios alimenticios que registraron incrementos se observó que la cebolla subió 6,6%, cebolla de hoja 6,0%, locote verde 5,1% y el higado en 4,3%.

También se verificaron aumentos en el rubro del mantenimiento o reparación de viviendas, precios de cemento, vidrio para ventanas y pinturas.

En el segmento de salud el BCP observó subas en los precios de productos farmacéuticos, medicinas comunes y anticipos bajo receta.

En el rubro de los servicios se incrementaron los precios de correo y envío de paquetes, servicio de telefonía móvil, servicio de internet, paquetes turísticos al interior y exterior y alimentos consumidos fuera del hogar.

DISMINUCIONES. Entre las principales disminuciones se verificó un -19,4% en el precio de la lechuga, -18,8% en la acelga, -15,4% en el precio de la banana y 8,6% en una reducción del pasaje del bus internacional.

También hubo reducción en varios rubros de carne vacuna que, según explicaron, se debe a que hay una mayor oferta de ganado, debido al bajo ritmo de faena luego de que los caminos hasta las haciendas hayan mejorado.

Los técnicos de la banca matriz también verificaron disminuciones en los precios de las naftas super, gasoil adicionado y el gas para el uso doméstico.

En cuanto a los bienes duraderos, las leves disminuciones que se están reportando en los precios de los automóviles, electrodomésticos para el hogar y equipos audiovisuales, responden al comportamiento estable en el tipo de cambio de dólar respecto al guaraní. La cotización en este sentido se mantiene en torno a los G. 5.500 desde hace meses.

Reajuste del salario sería menor al 5%

El economista del Instituto Cruz Segovia, había estimado en marzo pasado que el ajuste del salario mínimo podría llegar hasta un 5% en enero, la inflación interanual de abril del año pasado a este año alcanza apenas el 3,6%.

Cabe recordar que la referencia que se toma es hasta el mes de mayo, por lo que el porcentaje de inflación que se obtenga el próximo mes dará el resultado final que deberá ser evaluado para el incremento.

La nueva ley del Código Laboral indica que cada año se deberá evaluar el nuevo salario básico, teniendo la inflación acumulada de los últimos doce meses.

El titular de la banca matriz, Carlos Fernández Valdovinos, había vaticinado que este incremento no alcanzaría el 5%, sino más bien estaría en torno a un porcentaje 4%.

POLICÍA NACIONAL

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y CAMARAS IP - ID N° 341432.

La Policía Nacional en cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y CAMARAS IP - ID N° 341432.

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.bvpy.gov.py), o través de soportes magnéticos que deben ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

1. **Fecha Tope para Consultas:** 07 de mayo de 2018 hasta las 12:00 horas.
2. **Fecha y Hora Tope de Respuesta:** 10 de mayo de 2018 hasta las 10:00 horas.
3. **Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios:** Desde las 08:00 hs. del día 15 de mayo de 2018 hasta la 08:00 hs. del día 17 de mayo de 2018.
4. **La Dirección de Salud Pública en:** [illegible]
5. **El lugar de la Fiesta Conmemorativa:** El 17 de mayo de 2018. Luque 1 a las 10 hs. hasta la finalización.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 18 de mayo de 2018 hasta las 08:00 horas, en la oficina de la OOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 388 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, Ciudad Nueva.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 18 de mayo de 2018 a las 08:00 horas.
8. **Fuente de Financiamiento:** Con fuente de financiamiento 10 Recursos Ordinarios del Tesoro Público y fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, integrados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 5805/2017 vigente para el ejercicio Fiscal 2018.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contrataciones personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibiciones establecidos en artículo 40 de la Ley 2051/03.

Para mayor información comunicarse con los teléfonos (021) 442 [illegible] (021) 441 [illegible] (021) 441 [illegible] (021) 441 [illegible] o a la dirección de correo electrónico licitacion@policianacional.gov.py

Compras para Mamá trae el regalo ideal

El Día de la Madre está cerca y para empezar a pensar en el regalo ideal para la persona más importante de nuestras vidas, el diario Ultima Hora y la Cooperativa Universitaria (CU) idearon un evento en el que se exhibirá una gran variedad de obsequios para agasajar a las mamás.

El evento que se dio en llamar *Compras para Mamá*, se inicia hoy y se extenderá hasta mañana, sábado 6 del corriente, de 09:00 a 19:00, en el Centro de Convenciones Itá Enramada, ubicado sobre la avenida Coronel Abraham Schweitzer y Maestra Paraguayo. Participan de esta gran exposición de regalos empresas del rubro electrodomésticos, gastronomía, muebles, prendas de vestir y accesorios, artículos para el hogar, cosmética y belleza, entre muchos otros.

Al mismo tiempo, los organizadores prometen durante el evento un sinnúmero de sorpresas, con la participación de varias empresas.

Durante los dos días, las firmas exponentes ofrecerán productos y servicios, en tanto que la Cooperativa Universitaria pondrá a disposición toda la información necesaria sobre las modalidades de crédito que ofrece y sus beneficios.

La financiación a ser ofrecida por esta entidad será con tasas preferenciales desde un 25% anual en créditos y a través de las tarjetas de crédito Panal, Cabal y Master card.

Los interesados pueden realizar consultas llamando al teléfono (021) 415-7983.

El acceso al evento es gratuito y habrá sorteo de premios entre la concurrencia.

Medio: Diario Ultima Hora

Fecha de Publicación: sábado 5 de mayo de 2018

Licitación Pública Nacional N° 19/2018

El MOPC solo paga deudas a firmas de Cavialpa y deja de lado a Capaco

El ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) llevó a cabo ayer una conferencia de prensa para informar sobre un "récord" de ejecución presupuestaria en obras, específicamente los desembolsos realizados en el mes de abril.

Los pagos corresponden principalmente a las deudas que estaban pendientes con las diferentes contratistas desde el año pasado, los cuales se venían arrastrando hace meses. Sin embargo, la mayor parte del desembolso benefició solamente a las empresas que forman parte de la Cámara Vial Paraguaya (Cavialpa), pero no a los integrantes de la Cámara Paraguaya de la Construcción (Capaco), según denunciaron.

La viceministra de Administración y Finanzas, Marta Benítez, informó que los desembolsos en el mes de abril llegaron a G. 463.846 millones contra G. 228.789 millones del año anterior en el mismo mes, es decir, un repunte del 110%.

Resaltó que la composición de esta ejecución contempla los bonos soberanos en el orden de G. 230.000 millones, además del fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide), que fueron el resultado de una reprogramación presupuestaria para cumplir con los compromisos. Asimismo, se utilizaron recursos de organismos multilaterales.

"Pagamos deudas pendientes, ya sea del 2017, que habría un remanente, y también de este primer cuatrimestre", expresó. Dijo que solo quedan pendientes las deudas con las empresas "que tienen defecto en cuanto a la documentación, puede en que falte algún informe técnico, o que de repente las pólizas, es más de forma que de fondo".

CAPACO DESARMENTE AL MOPC. El presidente de la Capaco, Jorge Luis Heisecke, dijo que Obras Públicas no pagó aún las deudas pendientes a la mayoría de los contratistas de su gremio. "Tengo muchísimas quejas de los contratistas, muchos todavía no cobraron las deudas desde octubre del año pasado", expresó.

Reveló que personalmente se reunió el jueves pasado con el viceministro de Obras, Manuel Cano, donde se informó acerca de la falta de pagos.

"Desmiento categóricamente que las contratistas hayan cobrado todo, algunas se encuentran mal, no pueden pagar sus cuentas desde octubre del 2017", dijo.

El empresario además refirió que podría tratarse de una represalia. "Sabíamos luego que a Capaco nos pusartan la cuenta, somos el único gremio que está reclamando. Entonces, el que está en el frente de batalla alguna herida va a tener", sentenció.

Por su parte, el presidente de Cavialpa, Emilio Gill, enfatizó: "Al grupo de Cavialpa se le regularizaron sus certificados de cuatro a marzo, que estaban pendientes. En nuestro caso se cumplió (el pago), sobre todo lo que se refiere a fondos locales y fondos externos".

Diálogo. Marta Benítez convoca a la prensa para informar el récord de ejecución en abril.

Prometen llegar a los USD 1.000 millones este año

La viceministra Marta Benítez explicó que teniendo en cuenta la tendencia de aumento de las inversiones, la institución se encuentra a superar todo lo ejecutado al año pasado y además alcanzar la meta de los USD 1.000 millones, incluyendo los proyectos especiales de alianza público-privada (APP), las llave en mano y concesiones. En cuanto a los desembolsos de este año, dijo que fueron de la siguiente manera: enero G. 115.932 millones, febrero G. 78.094 millones, marzo G. 199.189 millones y abril G. 463.846 millones, totalizando G. 857.060 millones (25% del presupuesto).

PEDIDO DE DISCULPAS Y RETRACTACIÓN

El Sr. ALFREDO VAESKEN NUÑEZ, con C.I. Nro. 383.136, solicita disculpas a la señora, MARGARITA MARÍA MORSELLI DE CODAS y a su entorno, tanto familiar como profesional, por los hechos que dieron origen a la querella por calumnia, difamación e injuria, promovida ante el Juzgado Penal de Sentencia a cargo de la Jueza Elsa Garcia en la causa N° 271/2017, caratulada "NICOLAS LATOURRETTE BO Y OTROS S/ DIFAMACIÓN, CALUMNIA E INJURIA". En tal sentido se retracta y rectifica cualquier dicho, expresión o situación que pudo haber ofendido o manchado el honor, la reputación y la trayectoria profesional y pública de la señora MARGARITA MARIA MORSELLI DE CODAS, dejando en claro que no forma parte de la campaña de desprestigio contra la señora MARGARITA MORSELLI.

POLICÍA NACIONAL

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2018 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y CAMARAS IP - ID N° 341432.

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, pretende el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: N° 19/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y CAMARAS IP - ID N° 341432.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o bajo de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

1. **Fecha Tope para Consultas:** 07 de mayo de 2018 hasta las 12:00 horas.
2. **Fecha y Hora Tope de Respuesta:** 10 de mayo de 2018 hasta las 15:00 horas.
3. **Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios:** Desde las 08:00 hs. del día 16 de mayo de 2018 hasta la 08:00 hs. del día 17 de mayo de 2018.
4. **La Dirección de Sesión Pública es:** www.dncp.gov.py
5. **El Inicio de la Etapa Competitiva:** El 17 de mayo de 2018, Lote 1 a las 08:15 hs. hasta la finalización.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 18 de mayo de 2018 hasta las 08:30 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 280 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 18 de mayo de 2018 a las 08:40 horas.
8. **Fuente de Financiamiento:** Con fuente de financiamiento 10 Recursos Ordinarios del Tesoro Público y fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 6128/2018 vigente para el ejercicio fiscal 2018.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

CAJA BANCARIA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Humaitá N° 377. Teléfono 439 7000

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 02/2018

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" - PLURIANUAL

a) **Institución:** Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 377 e/ Chile y Alberdi.

b) **Objeto de la licitación:** Servicio de Mantenimiento de Edificios para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

c) **Fuente de financiamiento:** Recursos Propios – Fuente 30.

d) **Pliegos:** En medio digital, en la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicado en el cuarto piso, oficina 423, UOC, edificio Humaitá, sito en Humaitá 377 e/ Chile y Alberdi, o a través del portal de la DNCP www.dncp.gov.py ID: 346755.

e) **Consultas:** Hasta el 22/05/2018 a las 08:15 horas.

f) **Fecha y entrega de las ofertas:** Los sobres cerrados se recibirán el día 29/05/2018 en mesa de entrada de la institución, ubicado en la planta baja hasta las 10:00 horas.

g) **Fecha de apertura de ofertas:** El día 29/05/2018 a partir de las 10:15 horas en el Salón del Consejo de Administración, ubicado en el entre piso de la institución. Se realizará en presencia de los representantes de la institución y de toda persona interesada.

h) **Forma de pago:** A plazos.

i) **Moneda de cotización:** Guaraníes.

j) **No podrán participar personas físicas e jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.**

k) **Lugar de prestación de servicios:** según documento del llamado.

Para consultas llamar al teléf.: (595) 21 439 7000 o escribir a la dirección de correo electrónica: uoc@cajabancaria.gov.py